

Quito, enero 13 de 2016

Señora Doctora Suad Mansur Superintendente de Compañías Superintendencia de Compañías Quito.- 1995

Referencia: información accionistas 2015

Exp.: 155937

Señora Superintendente:

Carlos Octavio Valencia Andrade, en mi calidad de Gerente y como tal represente legal de la compañía CEDETEC S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los artículos tercero y cuarto del Reglamento sobre la información que deben remitir las compañías sujetas a control de la Superintendencia de compañías que cuenten con sociedades extranjeras, adjunto a la presente sírvase encontrar los siguientes documentos relativos a las dos accionistas extranjeras de mi representada:

- Nómina de accionistas, debidamente suscrita por el apoderado y certificada ante Notario
 Público, de las compañías VIAKABLE INTERNACIONAL S.A. DE C.V. y VIAKABLE S.A. DE C.V.
- Protocolizaciones de los poderes otorgados VIAKABLE INTERNACIONAL S.A. DE C.V. y VIAKABLE S.A. DE C.V.
- Protocolizaciones de los certificados de existencia de VIAKABLE INTERNACIONAL S.A. DE C.V. y VIAKABLE S.A. DE C.V., y declaración juramentada de existencia de ambas compañías.

Por la atención dedicada a la presente anticipo mi agradecimiento.

Muy atentamente,

Por CEDETEC S.A.,

Carlos Octavio Valencia Andrade

Gerente

Per C. 634

Superintendencia

RECIBIDO

19 ENE 2016

Sr. Diego Vinueza

C.A.U. - GUITO

C.A.U. - GUITO